

Happy birthday, Ezequiel!!!!



Tiempo de lectura: 7 min.

[Pedro R. García Montero](#)

Sáb, 18/02/2017 - 13:03

En los días recientes los venezolanos, entre los cuales me encuentro, nos hemos sentido bombardeados por una inmensa cantidad de notas de prensas, artículos, opiniones, entrevistas, todas ellas intestinas, mal olientes y mal intencionadas, y que tenían como objetivo criticar injustamente el reciente decreto en el cual se considera el 1-02-2017 como día no laborable debido al onomástico de Ezequiel Zamora, con motivo de su nacimiento hace 200 años. “¡Tierras y hombres Libres!,

¡Elección Popular!, y ! Horror a la Oligarquía!, exclamó el Presidente al rememorar las proclamas del general Zamora. También se realizarán actos conmemorativos en Cúa, estado Miranda, apacible, segura y moderna ciudad de donde es oriundo este líder revolucionario, Ezequiel Zamora y donde pueden apreciarse un sinfín de obras que enaltecen al prócer. VIVA CUA LIBRE!!!! VIVAN LOS FUNDOS ZAMURANOS!!! (Zamuros es lo que debe haber).

En verdad, no logro entender la inconformidad de los venezolanos, sobre todo esos de la bendita oposición, de la MUD (Masturbación Utópica Desorganizada) y otros opináticos que no son capaces de ver, ni entender las buenas intenciones de nuestro flamante presidente obrero al querer decretar un nuevo día no laborable, en honor a un prócer archí conocido por todos los venezolanos. Señores, en un país boyante, productivo y eficiente y repleto de felicidad y paz, como el nuestro, es justo que nuestra masa laboradora pueda contar con días de descanso, de reposo para compartir en familia, subir al Guaraira Repampanos, oír música recia, visitar Puente Llaguno, hacer un tour para contar los huecos y botes de agua potable de Caracas y otras ciudades y por qué no, para disfrutar de una inmensa cola sabrosota paracomprar comida o medicamentos (Jacqueline Farías, 2016 d.c). De paso los invito a que vean cortos de la serie CSI-Hidrocapital, donde podrán observar las cinticas amarillas que rodean los huecos que Hidrocapital abre para reparar los botes de agua y no los tapa más nunca, una verdadera escena del crimen.

¿Qué tiene de malo regalarle a la masa trabajadora un día más al año?. Ese lujo no se lo pueden dar los países imperialistas, todos fracasados económica y socialmente, dando lastima, mientas nosotros damos pasos agigantados para ser la gran potencia del mundo. Qué envidia nos tienen, países mediocres. Yo estoy deseando que nuestro presidente obrero se busque un metro y tome medidas para mandar a callar a esos profetas del desastre, enemigos de la revolución y en consecuencia del progreso y desarrollo. ¿En qué país viven, que no ven los logros, mentecatos, apátridas y fariseos?

Espero, para darles en la madre a estos críticos sin oficio, que nuestro querido NIMAMO proponga una QUINCENA SANTA en lugar de Semana Santa y que de una vez decrete el Carnaval y mover el miércoles de cenizas para el Domingo de Cenizas. Creo que en navidad además del 24 de diciembre debemos celebrar “los miaos” en honor al nacimiento del niño y una semana antes del nacimiento decretarla como libre, para que todos los compatriotas puedan tranquilamente hacer un Baby Shower en honor al niño Jesús.

Yo creo que es necesario modificar el calendario y que en nombre de la Revolución diseñemos un almanaque donde se indiquen solo los DÍAS TRABAJABLES O LABORABLES.

¿Hasta cuándo tanta injusticia con este hombre de bien?, con este peregrino del siglo XXI, que solo quiere reconocer el esfuerzo y el tesón de todos nuestros trabajadores, principalmente los de la administración pública, nuestros abnegados militares y bachaqueros que tanto hacen por la patria.

Para ser consistente con esta posición quiero proponer por este medio a nuestro presidente obrero conductor de nuestro destino, que se incorporen a nuestro calendario otros días de fiestas de guardar y así evitar el desgaste, estrés y fatiga de nuestra masa trabajadora, pilar fundamental de nuestro desarrollo y bienestar.

Espero que nuestro flamante vicepresidente y el Viceministro de la Felicidad Suprema analicen y consideren mi sano y patriótico planteamiento. Estoy convencido que el país necesita más días libres y menos trabajo no importa lo que cueste, todo sea por la PATRIA al precio que sea.

A partir de este año propongo al presidente NIMAMO que se decreten como días no laborables los siguientes, tal como se celebran en otros países:

- Día Internacional de Conmemoración de las Víctimas del Holocausto
- Día Mundial de la Lepra
- Día del Orgullo Zombie
- Día del Orgullo Gay
- Jornada Mundial del Enfermo: para que pueda presenciar que es esto
- Día Europeo de la Salud Sexual
- Día Internacional de la Lengua Materna
- Día del Pensamiento Scout
- Día Mundial de las Enfermedades Raras: para traer ideas a su ministra de salud y no pararle bolas a las enfermedades comunes del país, que ya todos conocemos. Queremos enfermedades nuevas, no las mismas, que ladilla, que monotonía!!! Hay

que variar un poco. Siempre las mismas enfermedades, que poco originales somos.

- Día Internacional de la Mujer
- Día de la enfermedad renal en España
- Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo
- Día Mundial del Glaucoma
- Día europeo para la prevención del riesgo cardiovascular
- Día del Padre
- Día Mundial del Sueño
- Día Mundial de la Felicidad: para que se le ocurran nuevas ideas para su vice ministerio
- Día internacional de la eliminación de la discriminación racial: para que no jodan más a los afrodescendientes que viven en nuestro país. Aristóbulo debe hablar ese día a todo el país en cadena nacional.
- Día Mundial de la Marioneta: en agradecimiento a Raúl y Fidel Castro.
- Día Europeo contra la Trata de Seres Humanos: debe aprobarse para quesepa de “que se trata”.
- Día Mundial de concienciación sobre el autismo: en honor a Pastor Maldonado para reconocer su habilidad como corredor de autos.
- Día Europeo de los Derechos de los Pacientes
- Día Mundial del Asma: para reconocer a aquellos que se les tranca el pecho cada vez que van al mercado y ven los precios
- Día Mundial del Lupus (y Polo)
- Día Mundial de la Hipertensión Arterial
- Semana de Solidaridad con los pueblos de todos los territorios coloniales: para reconocimiento de los habitantes de la Colonia Tovar, de la Colonia de Turen

- Día Internacional de las Cooperativas: para celebrar las exitosas experiencias vividas en el país
- Semana mundial de la lactancia: para compartir experiencias internacionales de como apoyar a todos los que tienen “mala leche”
- Día Internacional de los Desaparecidos: en tributo a las cosas desaparecidas en el país, desde valores, alimentos hasta medicinas.
- Día del Cooperante: en justo reconocimiento a los “camaradas cooperantes”
- Día Europeo de la Salud Prostática: en merecido a aquellos que jorungan los esfínteres a los que sufren de taquicardias anales o arritmias en el chiquito.
- Día Internacional de la Democracia: para que se transmita al resto del mundo nuestro ejemplo
- Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono: en reconocimiento a nuestros héroes de infancia, para conocer esta capa y la de otros superhéroes (las capas del Zorro, de Batman, de Superman, etc)
- Día Mundial del Linfoma: como merecido tributo a las mujeres insaciables sexualmente, o sea, las “Linfómanas”
- Día Internacional de la Hepatitis C: para conocer todas, desde la A hasta la Z.
- Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza: como reconocimiento a los ministros que han logrado los resultados exitosos del país y mostrar a otras latitudes.
- Día Mundial contra el dolor: en reconocimiento a todos los compatriotas que no consiguen analgésicos y les da dolor de bolas el estado en que se encuentra el país.
- Día Mundial de la Animación: en tributo a las ánimas del purgatorio.

Igualmente, considero que Venezuela debería incorporar en su calendario, no solo las fechas nacimiento de nuestros próceres, sino también incorporar las fechas de fallecimiento de algunos próceres de otros países. Por eso propongo que se incluya en nuestro calendario de días no laborables a las fechas de fallecimiento de:

§ El Negro Bembón (fecha desconocida)

§ Del Padre Antonio y el monaguillo Andrés.

§ Cristóbal Colón (1451-1506)

§ Albert Einstein (1879-1955): en su 62 aniversario

§ Jósif Stalin (1878-1953): en su 64 aniversario

§ Martín Lutero (1483-1546)

§ La reina Victoria del Reino Unido (1819-1901)

§ Karl Marx, (1818-1883)

§ Isabel I de Inglaterra (1533-1603)

§ Charles Darwin (1809-1882)

§ Thomas Jefferson (1743-1826)

§ Alejandro Magno (356-323 a.C.)

§ Adolf Hitler (1889-1945): en los 70 años de su sentida desaparición.

§ George Washington (1732-1799)

§ Abraham Lincoln (1809-1865): en los 150 años de su fallecimiento eterno

§ Mahoma (570-632).

Sugiero que Delcy Eloina, nuestra flamante cancillera, debe averiguar cuando le "van a echar el agua" al hijo de los reyes de España para que nuestro estadista lo decrete como día no laborable. Igualmente, debe ser responsabilidad de la cancillera estar pendiente del estado de salud de algunos reyes o "reyas" muy ancianos tal como la de Inglaterra, así cuando se "sientan mal" y estén pidiendo pista, tener todo preparado para incluir en el calendario su fecha de despegue.

Por último, y si es posible, incluir en nuestro calendario la fecha del sensible fallecimiento del "Mar Muerto", día en el cual y como parte de los actos solemnes se oficiará una misa por su eterno descanso. En este caso particular, nuestro estadista se dirigirá al país en cadena nacional y ofrecerá un discurso ante tan irreparable pérdida, así como dar las más sentidas condolencias a sus familiares, amigos y más

deudos.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)